

Sesiones

DEL CONGRESO NACIONAL

DE 1846.

CAMARA DE SENADORES



Sesion 25—Agosto 19 de 1846.

Presidencia del señor Benavente.

Aprobada el acta de la sesion anterior se leyó una nota del Ministro del Interior i Relaciones Exteriores, en que anuncia que por no poder presentarse personalmente a la Cámara, remite la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores; i se mandó archivar.

Se leyó en seguida un oficio del Presidente de la República, en que da parte de aber mandado estender tres cartas de naturaleza a favor de D. Guillermo Leverton Marshall, D. Miguel Cuartino i D. Estévan Corbalato, i se mandó igualmente archivar.

Se leyó el siguiente mensaje:

CONCIUDADANOS DEL SENADO I DE LA CAMARA DE
DIPUTADOS.

Resultando un sobrante de los terrenos que compró el Gobierno, en virtud de la lei de 30 de Diciembre de 842 para campo de instruccion, despues de reservar los que se necesitaban para establecer dicho campo, los que ocupa la casa penitenciaria i aun una parte mas, aunque pequeña, que podria emplearse en algun otro objeto de interes público, el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado, propone a la aprobacion del Congreso Nacional el siguiente

PROYECTO DE LEI.

Art. 1.º Se autoriza al Presidente de la República para que pueda enajenar el sobrante de los terrenos que considere innecesarios en el campo de instruccion.

Art. 2.º La venta de dichos terrenos se ará en subasta pública por pequeñas porciones, i su valor no podrá bajar del precio de tasacion en que fueron comprados, pagándose el importe por cuartas partes en el término de cuatro años i abonando los compradores el interes de un cinco por ciento anual por las cantidades insolutas.

Santiago, agosto 11 de 1846.

MANUEL BULNES.

J. Santiago Aldunate.

El señor Presidente.—Queda en tabla para segunda lectura.

Se puso en discusion la partida primera del presupuesto del Ministro de Justicia Culto e Instruccion Pública.

El señor Vial del Rio.—Quisiera saber si ai observaciones de la Comision sobre estas partidas.

El señor Presidente.—Sí, señor, las ai; pero se a estra-

viado la llave de la mesa donde están esos documentos. Se discute agora esta i las demas partidas que siguen sin perjuicio de considerar despues todas las observaciones que aga la Comision.

No abiendo quien tomara la palabra, se procedió a votar sobre esta partida i resultó aprobada por unanimidad.

Puestas en discusion las siguientes partidas desde la 2.ª asta la 37 inclusive con que termina este presupuesto, sin variacion alguna se aprobaron por unanimidad se levantó la sesion

CAMARA DE DIPUTADOS.



Sesion 23 del 4 de Agosto de 1846.

Se abrió a las 7 i cuarto i se levantó a las 9 i cuarto.

Presidencia del señor Vidal.

Asistieron 33 señores Diputados.

Aprobada el acta de la sesion anterior,

El señor Secretario.—La Comision de peticiones presenta su informe en la solicitud de D. Pedro Regalado de la Plaza.

El señor Presidente.—Queda en tabla para consultar a la Sala.—Continúa la discusion del artículo 3.º del proyecto de lei de imprenta.

El señor Secretario.—Tratándose, señor, de una lei tan importante como la que actualmente nos ocupa, me parece que no deben escusarse ninguno de aquellos medios que contribuyan a la ilustracion de la materia. La Cámara, en la sesion anterior, acordó celebrar sus sesiones diarias, i a consecuencia de este acuerdo, los dos señores Diputados que abian echo oposicion a la lei, manifestaron que no podian continuar aciendo dicha oposicion por esa circunstancia. Bien pudiera entenderse que la lei que discutimos no tendria oposicion por aberse retirado los dos señores a que me refiero; pero no podrá decirse que ellos ayan renunciado al derecho que tienen de oponerse en las sesiones que asta agora se an considerado como ordinarias, esto es, en los dias lunes, miércoles i viérnes. Yo sería, pues, de opinion de que apesar de este acuerdo, se reservase la consideracion del presente proyecto para los dias acostumbrados, en que aquellos señores concurriran a la sesion; de lo contrario, procederemos a aprobar a la simple lectura los artículos siguientes, siendo todos ellos de suma importancia.